DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXIX — MIERCOLES 25 DE MAYO DE 1887 — NUM. 117

EDITORIAL

HÁGASE LA LUZ.

II

Pretendió dar más carácter de efectividad, á los lamentos perjudiciales económicos y financieros, que el desestanco del tabaco ocasionára al Estado, las manifestaciones hechas, en el seno de la Asamblea Legislativa, en la Sesion del 14 de marzo último, por el señor Conde de Tejada de Valdosera, apropósito de discutirse el arriendo de la renta del tabaco en la Península, y con motivo de tratarse de la suspension y envío de la remesa anual que se hacia de ese artículo desde estas Islas, por la Administracion.

Atribuyó ese señor ex-ministro de Ultramar, haber sido la causa principal de tal suspension, el desestanco del tabaco aquí llevado á efecto en 1883, y afirmó rotundamente que el descubierto en que quedó el Tesoro de estas Islas, por virtud de esa medida, habia sido el de pfs. 3.250.000 anuales, para lo cual toma por base y señala en pfs. 2.250,000 el producto de la venta anual del tabaco en estas Islas, y el de pfs. 1.000,000, el valor del que en igual periodo se remesaba á la Península.

De semejante premisa han partido todos los argumentos empleados en su discurso, por el señor Conde de Tejada de Valdosera, y que una buena parte de la prensa de Madrid, ha acojido con muestras inequívocas de aceptacion, á pesar de la falta absoluta de exactitud, que desde luego presentaba semejante manera de argüir; pues que es incuestionable que de los valores íntegros que señala, deben deducirse las costas y demás gastos del artículo para tener y presentar despues el líquido resultante, que es lo que seria la verdadera utilidad que recojería el Estado.

La luminosa Memoria publicada aquí en los primeros meses del año de 1871, por el entonces Intendente de Hacienda Iltmo. Sr. D. José Jimeno Agius, y de la cual se ocupó toda la prensa de esta capital, señalaba con cifras auténticas, tomadas de la expresion de cuentas oficiales rendidas, así los productos de la renta del tabaco, como los gastos que la misma ocasionaba al Tesoro público, aunque estos no se señalaban con exactitud, pues por ser de carácter hetereogéneo, era imputable su importancia á varios servicios de la Administracion.

Pues bien, en esos datos, aparece justificado, que el producto integro, por todos conceptos, del ramo de tabacos, se elevaba en números redondos, á pfs. 5.367,000, y el importe de los gastos á pfs. 2.217,225, dando esas cifras un remanente líquido beneficio, de pfs. 3.150,000; que era lo que en rigor dejaba de percibir el Tesoro por virtud del desestanco mencionado.

En compensacion de ese déficit, es sabido que se estableció en consecuencia, el impuesto de *Cédulas personales*, suprimiendo tambien y préviamente el tributo de naturales, mestizos, diezmos de reservados etc. etc., se creó un nuevo derecho de exportacion sobre el tabaco, y se gravó así mismo la industria de ese ramo, con más el establecimiento del impuesto de consumos por las Aduanas.

Por el ramo de tributos, se fijaba un ingreso en el presupuesto de pesos fuertes 2.733,497 y el de cédulas personales, aparece en el último presupuesto por pfs. 4.011,440: de modo que por este concepto, buscó el Tesoro público un beneficio remanente de . . . . . pfs. 1.277,943

Por patente industrial hay el aumento calculado de	»	538,330
Por la patente de Alcoholes	»	101,111
El nuevo impuesto de consumo se calcula en . .	»	357,000
Y el nuevo derecho de exportacion en	»	298,200
Total nuevos recursos.	pfs.	2.573,584

Resulta, pues, que segun las anteriores cifras, hay un déficit de pesos 576,416 para el completo beneficio que al Tesoro dejaba el manifestado estanco del tabaco, déficit que, por de pronto, puede considerarse compensado con el aumento progresivo que de año en año ha de ofrecer la liquidacion de los nuevos recursos creados, por cuanto eso es la consecuencia natural del aumento de poblacion y de tráfico que han de resultar, sin duda alguna, con el andar de los tiempos.

Continuaremos en otro artículo, nuestras presentes consideraciones.

EXTERIOR

Madrid, 9 de abril.

Durante el mes de marzo último, la recaudacion de las aduanas de la Península y Baleares ascendió á 11.808.783 pesetas ó sean 238.772 más que en igual mes del año anterior.

Han elevado sus rendimientos sobre lo recaudado en marzo de 1886 las provincias siguientes: Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Castellon, Gerona, Granada, Huelva, Lérida, Madrid (seccion de aduanas), Murcia, Orense Oviedo, Salamanca, Santander Tarragona, Valencia y Baleares.

La de mayor recaudacion fué la de Barcelona (2.601.789 pesetas) en segundo lugar está la de Guipúzcoa (1.626.486), y despues la de Valencia (1.179.238). Ninguna de las demás provincias alcanzó á la cifra de un millon de pesetas.

La de inferiores rendimientos fué Orense, cuyos ingresos solo ascienden á 756 pesetas.

—

El corresponsal en Madrid del *Daily Chronicle*, dice que el Gobierno español ha enviado á Lóndres al duque de Almodóvar y al señor Sytges, para que pidan al gabinete inglés adopte en lo sucesivo el hidrómetro de Gay-Lussac en las aduanas inglesas, en vez del de Sykes que, á juicio del Gobierno español, acusa mayor cantidad de alcohol en los vinos que la que realmente contienen. Dice además el citado corresponsal que el Gobierno español ha llamado nuevamente la atencion del gobierno de Inglaterra sobre el contrabando que se hace entre Gibraltar y España.

—

Siguiendo la costumbre inglesa, una dama de la alta aristocracia ha regalado al Papa un huevo de Pascuas de marfil, cuyo interior es de seda blanca, y en el centro hay un rubí rodeado de diamantes. El regalo se valúa en 50,000 francos.

—

Para solemnizar el cuarto centenario de la reconquista de Málaga, se preparan en dicha capital grandes festejos.

—

La pesca de salmon en el rio Bidasoa es actualmente abundantísima. Este año se comprará aún en Madrid el salmon á dos pesetas libra.

—

El presidente del Consejo ha despachado esta mañana con S. M. la Reina, habiendo enterado á la augusta señora de los principales detalles del descubrimiento de un depósito de armas y de materias explosivas.

Se generaliza la opinion de que no es obra de conspiradores políticos lo que se tramaba al reunir aquellos elementos de destruccion, sino de determinados anarquistas que pretendían aprovecharse de la alarma que su explosion hubiese producido para sus fines particulares.

—

La sociedad bilbaina «El Sitio» envió anteayer al general Castillo el siguiente despacho telegráfico:

«Madrid.—Excmo. Sr. D. Ignacio María del Castillo.

La Junta Directiva de la sociedad «El Sitio» interpretando fielmente el sentimiento unánime de los sócios, felicita con el mayor entusiasmo á su digno Presidente honorario por el distinguido y oportuno título de Conde de Bilbao con que el Gobierno acaba de agraciarle, premiando merecidamente sus relevantes servicios al victorioso defensor de esta invicta villa.—El Presidente, Miguel Uribarri.»

La contestacion al anterior telegrama es la siguiente:

«Bilbao.—Presidente sociedad «El Sitio.»

Muy agradecido á sociedad «El Sitio» por afectuosa felicitacion, nada más grato que mi título que estrecha más y más lazos que á mí y á mi hijo unen con invicta villa.—Castillo.»

—

Una reciente disposicion del Sultan de Marruecos ha prohibido terminantemente á todos los súbditos de sus dominios el uso del *Quif (canabis Indica)* del *Afion (opio)* y de toda clase de bebidas espirituosas, conminando con las penas más severas á los contraventores de dicho mandato.

—

En Jerez de la Frontera, se ha constituido una asociacion de proteccion y defensa mútua entre los exportadores, para perseguir los fraudes que se cometen en el negocio de vinos como tambien para la seguridad y realizacion de los giros á provincias.

—

En Santa Lucía cerca de Trieste, ha sido descubierta una enorme necrópolis prehistórica.

—

El dia 14 se reunirán en Roma las Cámaras é inmediatamente pedirá el Gobierno un crédito de 80 millones para enviar una expedicion de 15.000 hombres á Abisinia.

—

En los momentos presentes, cuando las complicaciones internacionales no están resueltas, sinó simplemente aplazadas, no carece de interés el conocer el estado de las fuerzas militares de Inglaterra.

El general Riddulph, inspector general de reclutamientos, acaba de publicar la Memoria relativa al año 1886.

Resulta de aquel trabajo que el número de alistamientos realizados en los doce meses últimos se eleva á 39,409.

Durante los seis comprendidos entre 1880 y 1885, el término medio solo llegó á 30.000.

Hay, pues, un aumento sensible y un refuerzo en el ejército, desde el punto de vista del valor individual de los soldados, pues desde hace un año se exige por el Consejo de revision una estatura mas elevada.

Comprendidos los 39.409 alistados en 1886, el ejército activo de primera línea se componía en 1.° de enero del año actual de 200,507 hombres. La primera reserva tenía 46,858 hombres.

Las milicias y los cuerpos de voluntarios no pueden ser llamados á combatir en el extranjero, pero deben tenerse en cuenta para las necesidades de la defensa nacional. Esas fuerzas comprenden un total de 337,240 hombres.

***

Dia, 10.

El cónsul general de Venezuela, señor don Olegario Meneses Martinez, ha recibido hoy de su gobierno el encargo de remitir al señor Ministro de Estado el mensaje Presentado á la actual legislatura por el presidente de la república, el ilustre general Guzman Blanco, y en el que da cuenta de la ruptura de relaciones con Inglaterra; así como el folleto que contiene las últimas notas que precedieron al rompimiento por la cuestion de límites con la Luayana inglesa.

Entendemos que el cónsul general de Venezuela piensa enviar á todos los periódicos de Madrid aquellos importantes documentos, para lograr que obtengan la mayor publicidad.

—

El regalo que hará el emperador de Alemania á Su Santidad Leon XIII en honor de su jubileo sacerdotal, consiste en una magnífica tiara, verdadera joya de arte de gran valor.

—

Si llegara á formalizarse el contrato entre el Gobierno y los señores Haynes, de Cádiz, y Thompson, de Glasgow, para construir en Puntales quince buques cazatorpederos, cañoneros y cruceros de tercera clase, dice el *Diario de Cádiz* que las obras empezarían dentro de dos meses, pudiendo trabajarse en el astillero en ocho barcos á la vez. Los buques se entregarían armados y pertrechados para salir á la mar. El número de 150 operarios que hoy trabajan en la casa Haynes, se elevaría á 3.000. De Inglaterra vendrían solamente los maestros y algunos oficiales.

—

Ha terminado la colocacion de la vía en el ferro-carril de Bilbao á las Arenas. La locomotora recorre todo el trayecto, y es muy posible que en mayo se abra al servicio público esta nueva línea férrea, cuyas estaciones tambien se están terminando, siendo la de Bilbao la que se halla más atrasada.

—

La comision de reforma y mejoramiento de la clase obrera, que con tanta constancia viene reuniendo periódicamente en Madrid para tratar todos aquellos puntos relacionados con el mejoramiento de la clase obrera, ha vuelto á reunirse bajo la presidencia de nuestro ilustre jefe don Antonio Cánovas del Castillo.

Más de dos horas duró la reunion, y en ella se trató, en primer término, de las solicitudes de obreros para que se les concedan premios que les sirvan para perfeccionarse en sus respectivos oficios.

Para estos premios se han consignado 20.000 pesetas, y solo se han presentado seis aspirantes.

En su virtud, la comision, despues de aprobar tres de las solicitudes correspondientes á un relojero, un esterero y un ebanista, acordó ampliar hasta el 30 de mayo la admision de solicitudes para la concesion de la cantidad sobrante.

Luego comenzó el debate del proyecto de bases formulado por el señor Azcárate para la ley de inválidos del trabajo.

Se discutió largamente sobre el concepto del trabajador, patrono é inválido para los efectos de la ley, y quedaron aprobadas las cuatro primeras bases.

—

Segun una revista religiosa, á instancias de los comités para la exposicion que se ha de celebrar en el Vaticano, los gobiernos de París, Viena, Berlin, Bruselas, Madrid, Lisboa y algunos de América, se han dirigido al de Italia pidiendo la exencion de los derechos de aduanas para los objetos que se envíen á aquel grandioso certámen piadoso y universal.

***

Dia 11.

En el número de *La Contemporany Revue* de Lóndres, llegado ayer á Madrid, tuvimos el gusto de leer un artículo de nuestro compatriota don Emilio Castelar. Versa este trabajo sobre la vida y hechos de Savonarola, y se ha traducido al inglés magistralmente.

Otra noticia podemos dar á nuestros lectores, que prueba el prestigio alcanzado por el señor Castelar en el extranjero. El jefe de los estudiantes rumanos en París, conocido con el nombre de Seleusco, ha recientemente publicado un folleto sobre la confederacion de los pueblos orientales. Pues en este folleto, que dedica al orador español, se asegura que todos los pueblos de su raza ven y admiran en el señor Castelar al gran latino contemporáneo.

—

El crucero *Infanta Isabel* ha hecho con solo dos calderas encendidas, para economizar carbon, la travesía de Santa Cruz de Tenerife á San Vicente de Cabo-Verde, con un andar de 10 millas por hora. El buque ha hecho felizmente este viaje en ochenta y cinco horas.

—

El tabaco vendido en los estancos de Madrid durante el último año ha producido un ingreso de 9.364.820 pesetas.

—

De un periódico de Tarragona copiamos la siguiente noticia:

«Dícese que por toda la semana próxima, se apelará á los medios de la publicidad, invitando á todos los jornaleros que quieran ir á trabajar en las obras del ferro-carril de Val de Zafán á San Cárlos de la Rápita, pues serían empleados inmediatamente.

Celebraremos mucho se confirme la noticia.»

Nosotros añadimos á lo anterior, que se han convenido ya las rasantes del perfil longitudinal, aprobadas por la division de ferro-carriles del Este, que se expropiarán muy en breve los terrenos para dar gran desarrollo á las obras, y aunque podemos, no juzgamos pertinente decir más por hoy.

—

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII se ha dignado aprobar «ad Septenium» el benéfico y piadoso instituto de «Esclavas del Santísimo Corazon de Jesús,» fundado en Madrid en 1877 en el paseo del Obelisco.

Los fines de este nuevo instituto de piedad, además del de santificacion de las religiosas, son: desagraviar á Dios con un culto especial en la Sagrada Eucaristía por las injurias y blasfemias de los impíos; dar cristiana educacion á las niñas pobres, y facilitar que en las casas del instituto puedan prácticar ejercicios espirituales las señoras que lo soliciten.

—

Telegramas de una «Agencia» particular dicen que hoy con motivo del cumpleaños del príncipe Alejandro de Battenberg, se celebran en Sofía y otras ciudades de Bulgaria grandes manifestaciones en su honor. Se le han mandado telegramas felicitándole. Los edificios estuvieron anoche empavesados y hubo iluminaciones. Con todo esto se ha puesto, añaden los telegramas, á la policía en ridículo.

—

Asegúrase que los gobiernos de Alemania y Austria se han negado á estar representados en la Exposicion universal de París, por el carácter que se le dá de conmemoracion de la revolucion francesa.

—

Han terminado, mediante un arreglo, las diferencias que habían surgido entre la casa Real de Baviera y los herederos de Wagner acerca de la propiedad de la ópera de éste, *Parsifal*. Dichos herederos se han obligado á que la obra del celebre maestro solo se represente en el teatro Nacional de Bayreuth: únicamente en el caso de que en el plazo de dos años consecutivos no se haya cantado en aquel coliseo, podrán autorizar su representacion en otros.

—

Un telegrama de Halifax (Canadá), que publica el *Daily Chronicle*, dice que á consecuencia de una furiosa tempestad de nieve han quedado sepultadas bajo la nieve 1000 personas que se dirigían en ferro-carril de la línea intercolonial por el Norte de Moneton.

—Os daré mi palabra de honor.

El comisario sonrió desdeñosamente.

—¡Vamos, estoy perdido!—se dijo Roberto completamente anonadado;—¿quién me ha hecho traicion?

Pensó en Sarriol; pero Sarriol no existía.

—Estoy esperando...—repuso el comisario;—despachad pronto.

—¡Dios mío!—murmuraba el viejo ayuda de cámara levantando los brazos hácia el techo...—¡Dios mío, qué horrorosa desgracia!... ¿Qué va á decir mi amo? ¡Hay para que muera!

El señor de Loc-Earn salió de la cama vacilando, como un hombre herido por el rayo, y se vistió maquinalmente.

Sin embargo, tuvo la suficiente serenidad de espíritu para meter en su bolsillo una cartera con los billetes de Banco economizados del sueldo considerable de secretario del señor d'Auberive.

—Estoy dispuesto á seguiros, caballero—dijo;—pero protesto con todas mis fuerzas... Es muy cruel para un hombre honrado verse tratar como un malhechor. Hasta la vista, mi buen José—añadió;—no inquieteis al señor d'Auberive con esta deplorable equivocacion. Todo se explicará y volveré dentro de algunas horas.

—¡Que Dios os escuche, señor conde!

Había en la puerta un coche, en el que hizo el comisario entrar al preso.

Al otro lado de la calle había otro carruaje parado, con las cortinas corridas. Una de éstas se alzó ligeramente cuando el señor de Loc-Earn salía del hotel, y

asomó por el cristal una cabeza cínica y triunfante. La aparicion no duró más que un segundo, y la cortina volvió á caer.

—A la Conserjería—dijo uno de los agentes al cochero.

El coche se puso en movimiento.

Ocho dias despues, Roberto se sentaba en el banco de los acusados de la *sala sexta*, intentando sostener que entre él y Roberto Saulnier no había nada de comun.

Diez testigos probaron lo contrario, y la condena de tres años de prision, pronunciada en rebeldía, fué confirmada, y el amante de Enriqueta d'Auberive vino á ser triste huésped del Penitencial de Poissy.

***

Una noche, tres años despues, un hombre, todavía jóven, que se ocultaba el rostro en sus dos terceras partes con gafas de color y una bufanda muy subida, llamó casi con timidez á la puerta del hotel d'Auberive.

Segun permitia ver la debil claridad de los mecheros de gas del exterior, el gran patio presentaba un lúgubre aspecto. La hierba crecia; ninguna luz brillaba por las ventanas del gran edificio.

—¿Vive todavía el señor d'Auberive?—preguntó aquel hombre desfigurando la voz.

—Oid por que os hacía la pregunta—repuso Roberto;—mi amigo está algo alumbrado...

—¡Nada más que algo!...—dijo para sí el mozo;—¡mejor comprendería que estuviese mucho! ¿Hay que preparar una taza de té al amigo del señor?—dijo en voz alta.

—De ninguna manera. No está malo, sino que se siente con la cabeza pesada y se ha dormido en el diván. Dejadle dormir...

—Puede el señor descuidar; no entraré en el gabinete...

—Voy á dar una vuelta—continuó el conde.—Probablemente dentro de una hora habré regresado. Si por acaso no vuelvo, enviad por un coche para mi amigo y despertadle cuando salgan los últimos clientes...

—Comprendido... Lo haré todo por agradar al señor.

Roberto salió de *Panier-Fleury*, penetró por entre los castaños del *Bel-Air*, por donde estaban las músicas atronadoras y los faroles de colores, y se dirigió hácia la gran Avenida de los Campos Elíseos.

—¡Qué fácil es dar muerte á uno!—se decía mientras caminaba.—Se habla de remordimientos... Yo no tengo ninguno. Sarriol era un obstáculo en mi carrera... He suprimido el obstáculo, y estaba en mi derecho.

En todo el dia siguiente no salió el aventurero del hotel de la Ville L'Evéque, pareciéndole aquel dia muy largo. Se preguntaba:

SGCB2021

Reina grande ansiedad por la vida de tantos infelices.

—

El semanario de Ceuta *Africa* hace notar que la resolucion de todos los asuntos que en Marruecos dependen de la administracion española sufren dilaciones lamentables y onerosas, que pudieran remediarse unificando en lo posible la accion de las autoridades.

En muchas de las poblaciones del litoral de Marruecos, y hasta en algunas del interior, existen funcionarios diplomáticos que naturalmente dependen del ministerio de Estado, y en las plazas de guerra que allí tenemos hay además empleados militares y civiles, estos últimos del ramo de Hacienda, del de Gobernacion y aún de Gracia y Justicia.

El colega africano cree, no obstante esta variedad, se podría conseguir dar unidad á la accion de nuestro Gobierno, bien entendiéndose el ministerio de Estado directamente con las autoridades locales militares, á las que indicaría ó señalaría el criterio en que debieran inspirarse, ó bien por medio del ministerio de la Guerra como autoridad superior de aquellas.

El semanario referido opina que el primer procedimiento sería más aceptable por suponer economía de tiempo y trabajo; pero aún así reconoce que podrían sobrevenir cuestiones que exigiesen el conocimiento de antecedentes que, mejor que el ministerio de Estado, les pudiera suministrar la legacion de Tánger; y aparte de esto, tambien pudiera suceder que esas cuestiones tuviesen tal carácter de urgencia que por ahorrar trámites fuera de conveniencia que las autoridades militares, de acuerdo con nuestra representacion en Tánger, las resolvieran inmediatamente.

Este asunto reviste importancia, y aunque es difícil atender á la unificacion de la autoridad en Marruecos, creemos que merece un detenido estudio por parte del Gobierno para ver si se [illegible] remediar esos abusos que de[illegible]

—

El señor Marqués de Campo acaba de adquirir en Inglaterra por ocho millones de pesetas ocho magníficos vapores para hacer la carrera del Pacífico.

En breve se abanderarán y bautizarán los citados buques, cuyas tripulaciones están ya contratándose.

El señor Moreno Campo, sobrino del marqués, fué el que realizó la compra en Lóndres.

—

Varios buzos particulares de Canarias han encontrado en el fondo del mar un millón de oro que dejó abandonado la empresa aseguradora del vapor *Alfonso XII*.

—

Desde hace algunos días no se habla en los círculos artísticos de Bruselas, más que de un nuevo instrumento musical, cuya audicion causa maravilla á los inteligentes que han podido apreciar las bellezas de la invencion.

El nuevo instrumento es un arpa con teclado, es decir, un arpa que se toca lo mismo que el piano. Débese esta invencion á Cristian Dietz, sábio profesor que desde hace cinco años venía consagrándose á minuciosos estudios y á constantes ensayos, coronados hoy por el más feliz éxito.

El invento de Dietz no es, como pudiera sospecharse á primera vista, un piano que remeda con más ó ménos perfeccion, los sonidos de un arpa, sino una verdadera arpa que ofrece grandes facilidades para la ejecucion.

Una jóven pianista, Mlle. Dratz, ha llegado á dominar el nuevo instrumento, en el cual hace prodigios; y será fácil que muy en breve se verifique en París un concierto consagrado á hacer valer las ventajas de este invento del profesor belga.

—

La academia de Bellas Artes de San Cárlos, de Valencia, ha recibido un legado de importancia para estímulo de la juventud que sigue los estudios artísticos.

El legatario ha sido don Vicente Roig y Martinez, vecino de Valencia.

A la muerte de los herederos usufructuarios del difunto, los bienes inmuebles de éste que son seis casas situadas en esta ciudad, pasarán en administracion á la Academia, representada por el presidente y conciliarios de la junta de gobierno. Las rentas líquidas invertirán todos los años en premios distribuidos entre los alumnos de dicho establecimiento que sobresalgan en las diferentes clases de dibujo, pintura, grabado y otras, y que á esta circunstancia reunan buena conducta moral y sean pobres de solemnidad.

***

Dia, 12.

Esta tarde ha celebrado una larga reunion la comision de la alta Cámara acerca del proyecto de bases para la reforma de la ley orgánica del poder judicial.

Ha asistido á informar una comision de la fiscalía del tribunal de Cuentas del reino pidiendo que se les incluya en el escalafon general de la carrera judicial y fiscal para hacer efectivo el precepto de la ley orgánica del tribunal que así lo dispone: y despues han hablado haciendo observaciones á diferentes bases del proyecto los señores Calderon y Herce, Alcocer, Merelo, conde de Villapadierna y Concha Castañeda; el primero solicitando se fije la situacion de los empleados del ministerio de Gracia y Justicia con relacion á la carrera judicial.

—

Telegramas de Sofía anuncian que el príncipe Fernando de Sajonia-Coburgo está dispuesto á aceptar el trono de Bulgaria si obtiene el consentimiento unánime de todas las potencias.

El comisario turco Riza-Bey ha declarado á la regencia que Rusia no se opondria á ningun candidato que tuviese el asentimiento de las potencias, exceptuando únicamente él príncipe de Battenberg. Se espera, pues, que la candidatura del príncipe Fernando no ofrecerá dificultades.

—

El príncipe imperial de Alemania sigue lo mismo de su laringitis, y los médicos le han prohibido que reciba á nadie y que se ocupe, para nada, de los asuntos del Estado. Hoy habrá salido para Ems, con objeto de ponerse en cura en aquellas aguas.

—

El príncipe de Battenberg, esposo de la princesa Beatriz, llegará á Aix-les-Bains, al lado de la reina Victoria, el dia 16 del corriente.

—

El dia 8 del actual llegó al puerto de Cádiz el vapor *Francolí*, conduciendo parte del material de acero adquirido en Inglaterra para la construccion del crucero *Marqués de la Ensenada*. Inmediatamente empezó la descarga de dicho material, y tan luego llegue al citado puerto el vapor *Gibraltar*, que trae á su bordo el resto de aquél, comenzarán las obras del referido crucero en el arsenal de la Carraca.

***

Dia, 13.

Bajo la presidencia del señor Abascal, reunióse ayer en el Ayuntamiento la junta general encargada de organizar la Exposicion provincial de Madrid.

Sin debate, se acordó nombrar una comision especial que, con vista del proyecto formulado por el señor alcalde, redacte las bases y reglas á que ha de someterse la proyectada Exposicion, que abrazará los productos de todas clases de Madrid y su provincia, industria, arte, manufacturas, ciencias, agricultura, objetos de lujo, cuanto en suma es fruto del suelo ó del trabajo del hombre.

Para formar esa comision han sido designados los señores Echegaray, Ansorena, Peláez Vera, Araus, Muniesa y Calleja, bajo la presidencia del delegado del Ayuntamiento, señor conde de Belascoain.

Presentado que sea el dictámen por la comision, se procederá á discutir las bases en Junta general.

—

El señor Vincenti presentará una enmienda al proyecto de la Trasatlántica proponiendo que la conduccion y custodia de la correspondencia se encargue á empleados del cuerpo, como sucede en todos los países, en sustitucion de los sobrecargos á quienes hoy está encomendado ese servicio.

Créese que la comision la admitirá.

—

La Compañía Trasatlántica ha hecho efectiva la suma de 50,000 pesetas, porque se suscribió para los gastos de instalacion de la gran Exposicion Nacional Marítima de Cádiz.

—

De *Las Riberas del Eo*:

«El lúnes ha sido hallada en esta ria, entre Rivadeo y Castropol, por el marinero Lombardero una botella herméticamente cerrada que flotaba con un trozo de madera sujeto al cuello, y de cuyo interior se recogió una carta escrita en el idioma inglés. La botella, segun reza el manuscrito en que se suplica á la persona que la halle se dirija al señor don Geo. C. Dewitz de New-York expresando la fecha y lugar en que apareció, por ser este dato interesante para un experimento científico, fué arrojada al agua desde el vapor *Cellie*, en 9 de junio de 1886, y contenía tambien una etiqueta en que se recomienda una casa exportadora de *Wiskey* en los Estados-Unidos.

Los datos pedidos en el referido documento se suministraron seguidamente.

¿Se tratará efectivamente de un experimento científico, ó será sólo un nuevo sistema de anunciar?.

CRONICA

La banda de música del regimiento de infantería *Magallanes* núm. 3, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

1.° *Caridad*, mazurka.—Gimenez.

2.° Final del segundo acto de la zarzuela *El Anillo de Hierro*.—Marquez.

3.° *Tout á Vous*, tanda de valses.—Waldteufel.

4.° Coro de la introduccion y aria de tiple del acto segundo de la ópera *Dinorah*.—Meyerbeer.

5.° Overtura de la ópera *Poete et Paisan*.—Suppé.

6.° *Bocaccio*, tanda de valses.—Suppé.

Noticias de marina.

Han sido pasaportados para la Península, por enfermos, el primer médico de la armada don Enrique Calvo y Fortich y el alférez de infantería de Marina don Fernando Colombo y Leon; por cumplido el alférez de idem don Arturo Margado y Calvo.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, al tercer practicante don José Oliveira Labandori, de la dotacion de la goleta *Valiente*.

Cesa en el Detall de ingenieros del Arsenal, el contador de navío don Eduardo Martinez Illescas, y pasa á encargarse de dicho Detall, el alférez de navío don Pedro Tineo, sin dejar de pertenecer al crucero *Aragon*.

Han sido aprobadas las propuestas del trasbordo del vapor transporte *Cebú* al ponton *Animosa*, del tercer contramaestre Lorenzo Roman, en relevo del de su mismo empleo Manuel Anerios y Valcárcel, que debe regresar á la capital, y de embarco en el primero de dichos buques, el tercer contramaestre Juan Lopez Formosa.

Se ha expedido pasaporte para regresar á la Península, en uso de seis meses de licencia, al práctico de número del puerto de esta capital, alférez de navío graduado, don Gregorio Llorca y Zaragoza.

En la Escolta y junto á la *hondonada* que existe delante de la Administracion general de Comunicaciones, tropezó ayer despues del medio dia un carruaje contra otro, con tanta violencia, que hubo sus más y sus ménos (es decir más roturas y ménos *entereza.)*

Con tan plausible motivo se formó incontinenti un nudo, al cual no le faltó ni el Alejandro que lo cortara, convertido en guardia veterana.

A lo del nudo contribuyó algo la *hondonada*; pero como no nos toca hoy llamar la atencion sobre esta *monada*, entiéndase que esta no entra en cuenta.

A última hora pidió pasaje en el vapor *Saigon* que salió ayer para el puerto de su nombre, Mr. Silva Layné.

La corbeta alemana *Nautilus*, que fondeó anteayer en nuestro puerto, se hizo á la mar ayer tarde.

La noche anterior se pasearon algunos oficiales de dicho buque en la Luneta.

A principios del mes próximo saldrá tambien para su destino el crucero *Rápido* de la marina italiana.

La barca americana *Ketty* que fondeó ayer en este puerto, ha sido enviada en cuarentena al lazareto de Mariveles por traer patente súcia y proceder de Haiphong, donde se han presentado casos de cólera endémico entre los naturales.

Se tienen noticias en Manila de que el Gobierno del Japon enviará á la Exposicion de Barcelona trescientas toneladas de efectos que se trasbordarán en este puerto.

Se ha concedido por la Superioridad el crédito necesario para ornamentar y decorar convenientemente el salon de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

Segun nos escribe nuestro corresponsal en la vecina provincia de Bulacan, ya han dado comienzo en la cabecera de la misma, las obras de construccion de la casa-tribunal, á las que se imprime la mayor actividad, con objeto de que quede terminado el edificio en el menos tiempo posible.

Sucesos varios:

En la noche del dia 19 del corriente, segun parte dirigido á la superioridad por el comandante de la Guardia civil de la seccion de Taguig, cinco hombres armados de pistola y bolos, penetraron en casa del vecino Tomás Cruz, robando un peso en metálico y varias prendas de ropa.

La Guardia civil así que tuvo noticia del hecho salió inmediatamente en seguimiento de los malhechores, á los que no logró dar alcance, no obstante haber llegado en su persecucion hasta el monte Bientan donde debieron internarse.

—

Por el señor Capitan jefe de la Guardia civil de la línea de Bulacan, han sido remitidos á disposicion del Juzgado de Intramuros de esta capital, los malhechores Magno Cruz, Pedro Guimit, Nicolás Silo y Feliciano Agapito (á) Acó, los cuales formaban parte de la cuadrilla que el dia 27 del pasado marzo tuvo un encuentro con la Guardia civil de aquella provincia.

Dichos cuatro indivíduos han sido puestos segun decimos al principio, á disposicion del señor Juez de Intramuros, porque entre diez y once de la noche del dia 14 del actual, armados de revolvers y bolos y en compañía de otro indivíduo, asaltaron en el mar frente á la playa de Santa Lucia el *parao* núm. 1242, hiriendo á uno de los tres bogadores que lo tripulaban y robando á otro la ropa de su uso, dándose á huir despues hácia el paseo de la Luneta.

Ayer se reunió la seccion de Hacienda del Consejo de Administracion de estas Islas, para aprobar la ponencia sobre los presupuestos generales del Estado para el próximo año económico.

Hoy debe reunirse el pleno de dicho alto cuerpo para la aprobacion definitiva del mismo informe, que se elevará de seguida al Gobierno de S. M., y además para tratar de los siguientes asuntos:

Indulto solicitado por don Hilario Ramos á favor de su hijo Juan, de las dos penas que le fueron impuestas por la Real Audiencia de Manila.

Exámen de las cuentas del Real Colegio de San José.

Proyecto de reforma del Notariado en estas Islas.

Alzamiento de la retencion que sufre Angela Atienza Sebastian.

Creacion en parroquia independiente de su matriz, al pueblo de Manapla en la Isla de Negros.

Alzamiento de la retencion que sufre Gregoria Resurreccion Luna.

Presupuestos del Real Colegio de San José.

Competencia entre el Gobernador civil de Ilocos Sur y el Juez de primera instancia de la misma provincia.

Proyecto de reglamento para la escuela práctica de torreros de Filipinas.

Modificacion del artículo primero de la ley de Colonias agrícolas.

Normalizacion, con arreglo á la ley, de las Boticas chinas.

Servicio del alumbrado por gás en las calles de esta ciudad y sus arrabales.

Naturalizacion española solicitada por el chino cristiano Juan Sanchez Pe-Dianco.

Radicacion de europeos en estas Islas.

La estacion internacional de Hong-kong, participó ayer que la comunicacion con Canton está interrumpida.

Los Carabineros de custodia en bahía han aprehendido á bordo de uno de los vapores que hacen la travesía desde este puerto al de Hong-kong, y en el momento de hacer la visita de fondeo en el rio, *mil ochocientos sesenta* pesos en plata del cuño mexicano.

Se han concedido por el Excmo. Sr. Gobernador general las siguientes licencias para el uso de armas:

A los vecinos de esta capital don Simon Rodriguez, don Telesforo Manalo y don Eustaquio Bauza.

Al de Cavite, don Dionisio Cubio.

Y al de Isabela, don José Roman.

Ayer publica la *Gaceta* una relacion de treinta obras declaradas útiles por el consejo de Instruccion pública, para servir de texto en los establecimientos de enseñanza de las provincias de Ultramar.

UNA CHINERÍA.

—

Dos señoras entran á comprar varias cosas, en una tienda de la calle del Rosario.

Acompaña á las compradoras un perrito ó perrita—que en esto no están conformes los historiadores—de esos de lanas, chiquitines y sin otro mérito que no valer nada para nadie, como no sea para sus dueños ó dueñas, bien, por servicios prestados, ya por ser regalo de persona querida ó por otras mil consideraciones que no tenemos porqué averiguar.

El caso es, que el perrito ó perrita desapareció del lugar de la escena y que las dueñas le echaron al *celeste* la culpa de la desaparicion.

Sobre, que si has sido tu, que *mia no sabe*, que voy á dar parte á la veterana, que *sigulo loba oto*, que *suya honlalo* y otra porcion de lindezas y satisfacciones, el resultado finiquito era que el chino sería todo lo *honlalo* que quisiera Confucio, pero que el cán no parecía.

Quejas, ayes, suspiros, amenazas, lamentaciones, protestas, dádivas y otros procedimientos variados, se emplearon por las perdidosas sin resultar nada en su favor, teniendo que retirarse convencidas de que á pesar de todas las máximas de moral que se las ocurrieron no sacarían del *coletudo* más que lo del negro del sermón.

Pero hay chinos que suelen tener conciencia algunas veces, no obstante su doble condicion de chinos y comerciantes, que parece deberia atrofiarles con más fuerza este regulador de las buenas y malas obras; mas sin meternos en honduras *metachínicas* y yendo derechos á nuestro asunto, diremos que al dia siguiente de la escena, se presentaba el chino en casa de las señoras con la siguiente proposicion:

—*Señolía, mia tiene pelo, si suya quiele coje, mia paga mucho piso, más que mi, nó mi, te mi* piso; *pelo no dale pelo*; tiene *muena, sigulo anting-anting mucho suete y si piele* no *mene, yo compá pelo y tiene en casa* no *sueta*.

La dueña se empeñó en que lo que quería era su falderillo y que no lo daba por todo el oro del mundo.

El chino, despues de haber tratado el asunto con sus compañeros, ha entregado un recibo á la verdadera propietaria, comprometiéndose á pagar lo que le pida, habiendo llegado ayer á llevar dos mil pesos contantes y sonantes á cambio del *canis. fam. (Lin.)* que dice tiene una marca especial en las patas (esto lo dice el chino, no el perro) con la que se hace uno rico en seguida que lo posée.

Algunos dudarán de la *mascotería* y dirán que todo es *puro broma*; pero convengamos en que el perrito ese tiene algo de *mascoto* desde el momento en que ya le vale á sus dueñas tan importante cantidad.

Pero está visto; lo de siempre; Dios dá pañuelo á quien no tiene narices.

¿Por qué no tendremos nosotros un perrito para que le gustara á un chino?

¡Y que no le soltábamos el perro en seguida!

Los buques ingleses surtos en el puerto y el consulado de la misma nacionalidad, izaron ayer el pabellon británico, y se engalanaron, saludando de este modo y desde tan lejanas tierras á Su Graciosa Magestad la Reina Victoria, en la celebracion de sus dias.

Los demás consulados, en prueba de cortesía, han izado sus banderas respectivas.

Además de los que ya hemos dado á conocer á nuestros lectores, han sido nombrados por el Gobierno general, los siguientes Gobernadorcillos para los pueblos de la provincia de la Laguna, que se relacionan á continuacion:

Santa Cruz, don German Magpdi; Magdalena, don Antonio Francia; Paete, don Anacleto Adea; Santa María, don Venancio de Vecuña; Mavitac, don Mateo de Vela; Lilio, don Sergio Mística; Paquil, don Bartolomé Hardolasa; Lumban, don Alejandro Sanchez; Los Baños, don Gabriel Palis; Siniloan, don Ambrosio Reyes; San Pablo, don Catalino Cornista.

En el puente de la Quinta vimos ayer una caña y una piedra indicando el peligro que ofrece á los transeuntes la rotura de una tabla del piso.

Decimos de este pequeño desperfecto, lo de costumbre. Es convenientísimo hacer de seguida la reparacion, que cuesta muy poco, y no esperar á que por esta falta haya luego necesidad de mayores gastos.

¿Eh, *señor quien corresponda?*

—¿Qué habrán dicho al hallar un hombre muerto en lugar de un hombre beodo? ¿Habrán llevado el cadáver á La Morgue? ¿Habrá sido reconocido Sarriol por algun miserable entre los cuales vivía?

Y esperaba los periódicos de la tarde con febril impaciencia.

Grande fué su decepcion cuando leyó la *Gazette de France* y *La Patrie* y vió que ninguno decía una palabra del accidente de *Panier-Fleury*.

—¡Qué mal informados se hallan estos periodistas!—murmuró;—la noticia, es, sin embargo, interesante. Saldrá, sin duda, mañana.

El señor d'Auberive notó que su secretario leía aquella noche menos bien que de costumbre, y que parecía no dispensar á las grandes tiradas políticas una atencion esmerada ni mucho menos.

Hizo la observacion, y Roberto se excusó diciendo que estaba indispuesto.

El aventurero se acostó muy temprano, y durmió mal, acosado de sueños que más bien parecían pesadillas.

Diez veces se despertó sobresaltado, creyendo ver á Sarriol en pié al lado de su lecho, unas veces con el rostro embrutecido por la embriaguez, otras descompuesto por el veneno, y otras, en fin, riendo con expresion de burla y amenaza.

—¡Fantasmas de la noche, no sois más que mentira! ¡Os desprecio y desafío!—murmuraba Roberto.

Mas no por eso dejaba de experimentar cierta opresion dolorosa, cierta vaga y y glacial angustia.

El hundimiento, en efecto, parecía completo. De la intriga urdida con tanto trabajo, y tan próxima á feliz término, ya no quedaba sino un acta de nacimiento en el Registro Civil de la Alcaldía de Batignolles.

FIN DEL PRIMER TOMO.

—Hace tres años que el amo murió de una parálisis del cerebro—respondió el viejo conserje.

—¿Y su hija?

—La señorita se ha retirado á un convento.

—¿A un convento de París ó de provincia?

—¿Qué os importa?

—Tengo una comunicacion importante que hacer á la señorita d'Auberive.

—¿De parte de quién?

—De un amigo de su familia.

—Decid á ese amigo que la señorita d'Auberive ha huido del mundo y no recibe comunicaciones de nadie. Esta es la consigna.

—Sin embargo...

—Buenas noches—interrumpió el conserje cerrando la puerta.

Roberto de Loc-Earn (ya se le habrá reconocido) se alejó con la cabeza inclinada sobre el pecho.

—¡Es preciso que la encuentre!—murmuró.—La tengo por el niño, y, si es necesario, moveré escándalo.

Al otro día muy de mañana se dirigía á la isla de Saint-Denis. Halló caras desconocidas en la casa á que en otro tiempo le condujo Sarriol. Preguntó qué había sido de los pescadores. Se ignoraba por completo. Hacía tres años que el marido de Rosalía tuvo, á lo que parece, una herencia; vendió la casa y se fué del país con la mujer, el hijo y el niño que criaba.

—¡Vamos—dijo Roberto,—todo se hunde!

Al amanecer se durmió profundamente, y se despertó de improviso al ruido de pasos acelerados. José, el viejo sirviente, se precipitó fuera de sí en la cámara, balbuceando:

—¡Señor conde!... ¡Ah, señor conde!...

No tuvo tiempo de decir más.

Roberto, estupefacto y consternado, vió asomar detrás de José la terrible encarnacion de la ley bajo la forma de un comisario de policía, ceñida la banda y escoltado por dos agentes vestidos de paisano.

El comisario se acercó al lecho.

—¿Sois—dijo,—ó al menos os haceis llamar, el conde de Loc-Earn?

—Soy realmente el conde de Loc-Earn—replicó Roberto,—y puedo probarlo al instante.

—Habeis sido condenado el 3 de Octubre de 1847 á tres años de prision, bajo el nombre de Roberto Saulnier.

—¡Jamás!—exclamó el aventurero, lívido de espanto.—¡Jamás! ¡jamás! ¡Sois víctima de un error fácil de deshacer!...

—Os explicareis al efecto con el juez de Instruccion encargado de investigar la verdad... ¡Roberto Saulnier, os detengo en nombre de la ley!... Vestíos y seguidme.

—¡Pero, señor, soy inocente!

—Tanto mejor para vos.

—¿No podré evitar, al menos, la vergüenza de una prision en esta casa honrada? ¿No podré obtener el favor de presentarme libre en el Juzgado?

—Es imposible.

SGCB2021

VELADA EN HONOR DE CERVANTES.

La dispuesta por el Casino militar y diferida hasta la noche de anteayer por efecto de la traslacion de local y las obras precisas en el que hoy ocupa dicha sociedad, ha respondido dignamente á los levantados propósitos de la Junta del centro militar; bien es verdad que la indicada trasferencia dió margen á que la fiesta se hiciese en mayores proporciones de las que en un principio se pensara, alquilando al efecto el teatro de Tondo, más ámplio, ventilado y adecuado que los salones del Casino, para comodidad de la concurrencia y para la representacion de las dos obras dramáticas que habian de ponerse en escena.

En el número anterior hemos dado cuenta á nuestros lectores del acto del certámen verificado el sábado en los salones del Casino ante el jurado nombrado al efecto; hoy debemos ocuparnos de la velada, cuyo programa ya conocía el público por los anuncios insertos en los periódicos locales.

Gran número de bellas, elegantes y distinguidas damas, ocupó casi en totalidad las lunetas del espacioso teatro, no quedando en el pátio mas que algunos asientos disponibles para los caballeros madrugadores, que las defendieron hasta el último extremo, más indudablemente por gozar de vecindad tan seductora, que por la comodidad que el asiento representaba, pues el calor que se sentia en la sala era excesivo. El grueso del ejército masculino se diseminó por los corredores que circundan los palcos que abandonados por sus habituales y bellas concurrentes, y sin sillas, presentaban aspecto un poco desairado, aún cuando algunos caballeros los fueron invadiendo para poder disfrutar de la vista del salon.

La banda de música del regimiento peninsular hizo oir á telon corrido la magnífica sinfonía de *Guillermo Tell*, alcanzando justos aplausos del auditorio, por el perfecto colorido con que fué ejecutada.

Una orquesta dirijida por el acreditado maestro Echegoyen, amenizó el entreacto con escojidas piezas, en lo que se preparaba la escena para la representacion de *El loco de la guardilla*.

Esta joya de Narciso Serra desempeñada por la señora de Arroyo y los señores Mattos, Llanos, Gosalvez, Arroyo y Cámara á más de numerosos comparsas, obtuvo un verdadero éxito, sobre todo para la señora de Arroyo y los señores Mattos y Llanos, que dijeron sus importantes papeles con verdadera conciencia de artistas, sin que desmerecieran en nada los restantes, pues el conjunto resultó sumamente acabado.

Es digno de hacerse notar que la melodía que sirve de acompañamiento al recitado de Cervantes, con que termina esta preciosa obra, fué improvisada y ensayada á última hora por el profesor Echegoyen, que en los pocos compases de que constaba, demostró una vez más sus especiales dotes.

Despues de otro entreacto musical, por la orquesta, levantóse de nuevo el telon y apareció la escena decorada de jardin, con un busto de bronce del inmortal Príncipe de los ingenios, sobre bonito pedestal de mármol negro, á cuyo pié se habían depositado algunas coronas. A ambos lados de la escena lucían tambien sobre negros pedestales, dos grandes candelabros de plata con numerosas bugías. En el fondo detrás de una gran mesa cubierta de damasco carmesí se hallaban sentados los señores del Jurado que comprobó con la apertura de los pliegos que encerraban los nombres de los autores premiados, y con la presencia de los interesados al leer sus respectivos trabajos la autenticidad de los mismos.

Resultaron estos, como ya adelantamos en el número anterior, los señores Cámara y Viana, para los premios de prosa y verso, respectivamente, y los señores Scheidnagel y García Collado para los respectivos accesits.

Leido por el señor Gonzalez Llanos el capítulo *Armas y letras* de la inmortal obra de Cervantes, presentóse el señor Cámara y dió lectura de su concienzudo trabajo en prosa, de que ayer nos ocupamos y que mereció el premio, como dicho queda más arriba.

Despues leyó el señor Viana la preciosa composicion que insertamos en otro lugar, que arrancó más de una vez la hilaridad más expontánea á los oyentes, que añadieron al otorgado por el Jurado, el más alhagüeño galardon al oido de todo autor, de las nutridas salvas de aplausos.

El señor Scheidnagel hizo oir un bonito trabajo en prosa y el señor Llanos leyó las décimas del señor García Collado, trabajos ambos premiados con accésit.

Los autores, salvo el último, que no se presentó en el local, recibieron de manos del señor Presidente, sus respectivos premios, consistentes en una lujosa edicion de *El Quijote*, una bonita pluma de oro, un ejemplar de *La atmósfera* por Flammarion, y *La leyenda del Cid*, por Zorrilla.

El señor Viana en una ligera y chistosa improvisacion dió gracias por el galardon que no creía merecido, arrancando de nuevo unánimes aplausos.

El señor Saez Domingo, hizo el resúmen del certámen en un elocuente y profundo discurso histórico-filosófico, ensalzando las glorias pátrias, al enaltecer la del inmortal autor del Quijote. Dedicó frases alhagueñas al Excmo. Sr. Capitan general por la campaña de Mindanao y por haberse dignado realzar con su presencia el solemne acto que se celebraba.

Terminada la parte referente al certámen y distribucion de premios, volvióse á levantar el telon y los señores de Arroyo y señor Rincon proporcionaron á la concurrencia un agradabilísimo rato de solaz con la ejecucion de la chistosa piececita de don Miguel Echegaray, *Echar la llave*.

Los señores de Arroyo rayaron á gran altura en sus respectivos papeles y del tercer personaje no debemos decir sinó que cumplió con su cometido, pues no somos de los aficionados á llenar de incienso nuestra propia casa.

La junta obsequió con elegantes ramos á la señora de Arroyo, que tan deferente se ha prestado á cooperar al pensamiento del Casino militar.

El gran himno á Cervantes, letra del señor Atayde y música del señor Manzaneque, puso fin á la velada, de la que salieron altamente satisfechos los concurrentes.

Las letras pátrias tienen de hoy más este nuevo lazo de union con las armas, puesto que el Casino militar ha solemnizado con el posible esplendor la memoria del valeroso soldado lisiado en Lepanto y festivo autor de la obra que le abrió las puertas de la inmortalidad.

Los nombres de Cervantes y de su *Quijote* serán siempre una de las primeras glorias de la pátria.

He aquí la bella, festiva é insperada composicion que ha valido al señor Viana el primer premio de poesía en el certámen dispuesto por el Casino militar en honor de Cervantes:

ENTRE COL Y COL, LECHUGA.

Señores: ya causa espanto
Que, ahora lo mismo que antes,
Tratándose de Cervantes
Se exagere tanto y tanto.
Y que sirva de ocasion
Para alabarle sin tasa,
Cualquier cosa:—que en su casa
No se comia jamon.
—Dicen que en el cautiverio
Sufrió mucho?—es natural!
Todo cautivo está mal;
Esto no es ningun misterio.
¿Que quedó manco en Lepanto?
—Con solo echar á correr
Y tropezar y caer
Se puede mancar un santo.
¿Que por su Pátria?... ¡Qué hazaña!
Se batió con gran denuedo?
—Eso, no teniendo miedo,
Lo hace cualquiera en España.
¿Que demostró gran talento
En la milicia?—¡Quimera!
¿Qué talento? ¡Ni siquiera
Pudo llegar á sargento!
¿Que fué pobre?...—Pues al chico
Le pasó lo que á nosotros;
A no ser que, entre vosotros,
Se halle un ejemplar de rico.
Y, por fin, que el tal Miguel
Hizo un libro de primera...?
—¡Que á mí me den su mollera
Y hago otro libro como él!...
—Resúmen: que el caballero
Solo fué un tipo vulgar,
Que en la vida supo hallar
El modo de hacer dinero.

. . . .

Pero... ¿qué digo? Detente
¡Oh pluma! ante tanta gloria,
Y no ofenda su memoria
La frase más inocente;
Pues si en las letras llegamos
A la altura en que nos vemos,
A su génio lo debemos
Y por él la conservamos:
Que él dijo al mundo: «Hasta aquí»
Al dar su obra colosal,
Y jamás otro mortal
Pudo llegar «hasta allí.»

¡Ah! mi corazon se ensancha
Al poder hablaros algo
Sobre el Ingenioso Hidalgo
Don Quijote de la Mancha;
Y aunque con insuficiencia
Os diré lo que yo siento
Sobre este gran monumento
De literatura y ciencia.
—Cervantes vió que se hundía
La sociedad, sin querer,
Por el vicio de leer
Libros de caballería,
Y se dijo: «hay que salvar
»A todo trance á esta gente
»Que, por rápida pendiente,
»Vá en la demencia á parar:
»Pero... ¿cómo conseguir?...
»¿Cómo? Ridiculizando,
»Entreteniendo, halagando,
Y razonando.—A escribir.
Y en dos tipos que creó
En su libro peregrino,
Aquel ingenio adivino
La sociedad retrató.
Presentó un loco juicioso
Instruido y justiciero,
Y un ignorante escudero
Egoista y malicioso;
Y en mil escenas jocosas
De incomparable belleza,
En que envuelve la dureza
De la censura entre rosas,
Con la rica fantasía
Que nadie pudo imitar,
Al fin logró exterminar
La andante caballería.
¿Quién no sabe la aventura
De los molinos de viento,
De la venta, y de otras ciento
Del de la Triste figura?
¿Quién no saca fuerte empacho,
Aunque tenga hambre, al leer
Lo que se llegó á comer
En las bodas de Camacho?
¿Quién no leyó, en todas partes,
Con un placer infinito,
El discurso tan bonito
De las letras y las artes?
¿Qué marido, si es prudente
Y de su mujer recela
No recuerda la novela
Del Curioso impertinente.
¿Y quién ignora el valor
De las reglas de crianza
Que recibió Sancho Panza
Cuando fué Gobernador,
Ni los planes de gobierno,
Que causaron su delicia,
Basados en la justicia
Y en la moral del Eterno?
—Sería larga maniobra
Difícil de ejecutar,
El querer enumerar
Las bellezas de esta obra.
Porque vale (y yo me fundo
En la pública opinion),
Cada renglon un millon
Y cada párrafo un mundo.

Hoy se halla la sociedad
Como la dejó Cervantes,
A excepcion de dos variantes
De una inmensa gravedad.
Son los hombres la primera,
Pues casi en todos encuentro
Que somos Sanchos por dentro
Y muy Quijotes por fuera.
La segunda, aún es peor,
Peor que morir quizá;
—«El lujo,» que acabará
Con nuestra hacienda y honor.
Para evitar estos males,
Que al caos nos precipitan,
Señores, se necesitan
Reformas fundamentales:
Por tanto, «nadie alborote;»
Pidamos á Dios cuanto antes,
Que nos envíe un Cervantes
Que escriba un nuevo Quijote.

Gregorio Viana.

Noticias militares:

Ha sido destinado al primer tercio de la Guardia civil, el teniente del regimiento de infantería *Magallanes* núm. 3 don José Ramirez de Arellano.

Han sido pasaportados para la Península por cumplidos de país, los capitanes de infantería don Bernardo Baquero y don Cipriano Lopez.

Se ha concedido la inclusion en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil, al cabo primero del regimiento de infantería *Mindanao* núm. 4, don Buenaventura Nogués.

Ha sido nombrado escribiente de la Subinspeccion de las armas generales, el cabo primero del regimiento de infantería *Magallanes* núm. 3, Vicente Salinas Vico.

En la Administracion general de Comunicaciones se hallaba detenido ayer el telegrama núm. 412, de Daet, para Cornelia Luciano por ignorarse el paradero de la destinataria.

La *Gaceta* ha publicado en su número del domingo, el resultado de los análisis practicados por la Comision de estudio de las aguas minerales de Luzon en los manantiales de Bac-bac y Pideng del pueblo de Villavieja de la provincia de Abra, y del de Asin del pueblo de Galiano, distrito de Benguet.

Hé aquí su clasificacion y principales aplicaciones:

MANANTIAL DE BAC-BAC.

(Abra.—Villavieja.)

Clasificacion.—Aguas frias cloruradas-sódico-cálcicas.

Aplicaciones terapeúticas.—La Comision no tiene noticias de que estas aguas hayan sido empleadas, hasta la actualidad con un fin curativo, habiendo fijado su atencion en ellas los naturales, á causa de su marcado sabor salado. Empleadas tanto al interior como exteriormente pueden conseguirse de ellas todos los efectos de la medicacion clorurada á que pertenecen.

Aplicaciones especiales.—Linfatismo, raquitismo, escrofulismo, infartos viscerales.

Indicaciones comunes.—Catarro crónico de las vías digestivas y biliares; hemorroides.

Indicaciones secundarias.—Afectos traumáticos, úlceras atónicas, trastornos nerviosos.

Contraindicaciones.—Degeneraciones de textura avanzadas en los órganos digestivos y glandulares anejos.

Usos balnearios.—En baño y bebida.

Temporada balnearia.—De noviembre á mayo.

MANANTIAL DE PIDENG.

Clasificacion.—Aguas termales cloruradas-sódico-cálcicas nitrogenadas.

Aplicaciones terapéuticas.—Los naturales emplean estas aguas por su temperatura en la curacion de algunas enfermedades de la piel, haciendo uso de ellas tan solo en baño; pueden, sin embargo, usarse en bebida aprovechando asi, no solo los efectos de su temperatura, sino tambien los del gas nitrógeno y sales que las mineralizan.

Indicaciones especiales.—Catarros crónicos del aparato respiratorio; periodo inicial de la tuberculosis; escrofulismo, linfatismo.

Indicaciones comunes.—Reumatismo, neuralgias, pneumonia crónica, hemoptisis, plétora abdominal, hemorroides.

Indicaciones secundarias.—Infartos de las visceras abdominales, dispepsias: heridas y úlceras atónicas.

Usos balnearios.—En baño, bebida é inhalacion.

Temporada balnearia.—De noviembre á mayo.

MANANTIAL TERMAL SULFURO DE ASIN.

(Benguet.—Galiano.)

Clasificacion.—Aguas hipotermales, sulfhídricas, cloruradas sodicas.

Aplicaciones terapeúticas.—La Comision desconoce los efectos fisiológicos de estas aguas, pudiendo consignar tan solo que los naturales las emplean en baño, para la curacion de sus enfermedades, con especialidad, las parasitarias de la piel que con tanta frecuencia se observan en aquellas comarcas.

Indicaciones especiales.—Herpetismo, dermatosis herpéticas, catarros crónicos de las vías respiratorias, dispepsias y gastralgias por metástasis herpéticas.

Indicaciones comunes.—Infartos viscerales, escrofulismo, linfatismo, sifilis, reumatismo.

Indicaciones secundarias.—Metritis cró nica, catarro crónico del aparato génito-urinario, heridas y úlceras antiguas.

Contraindicaciones.—En el periodo agudo de todas las enfermedades.

Usos balnearios.—En baño y bebida.

Temporada balnearia.—De noviembre á mayo.

TERCER ANIVERSARIO.

D.ª BALBINA SARILI DE GOYENA,

que falleció en la Ermita, arrabal de Manila, el 26 de mayo de 1884.

R. I. P.

D. Mariano Goyena y Prado, viudo, y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla en sus oraciones y asistir á la misa de cabo de año que se dirá en sufragio del alma de la finada en la Iglesia parroquial de Legaspi (Albay,) á las siete de la mañana de este dia.

¡Nihil Desperandum!—Córdoba (Rep. Arg.), 14 de enero de 1887. Sres. LANMAN Y KEMP, New York.—*Muy señores mios:* Despues de haber sufrido contínuamente de una afeccion pulmonar por espacio de cuatro años, la que iba desarrollándose cada dia más y más, se le ocurrió al facultativo que me asistía, al Doctor don Ramon Brac, administrarme su bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao en conexion con el Pectoral de Anacahuita, y gracias á estos específicos me hallo bueno y sano. Tambien he padecido mucho de la cabeza hasta el extremo de perder todo el cabello, y con el uso del Tónico Oriental, preparado por Vds., me encuentro hoy con una tupida cabellera.

Les doy por tanto mis más sinceras gracias y quedo á sus órdenes como su afmo. y S. S. Q. B. S. M.,

LUIS ROBLES.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

MIERCOLES.—Stos. Urbano papa mr. Gregorio VII y Bonifacio IV, cfs.—Sta. María Magdalena, *de Pazzi*, virgen.

JUEVES.—Stos. Felipe *Neri*, conf. y Fundador; Eleuterio papa, y Zacarias, mártires.—Santa Fina, virgen.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 25 de mayo de 1887.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el comandante don Victor Diaz.

De imaginaria, otro, don Leoncio Iruretagoyena.

Hospital y provisiones, Artillería.—6.º capitan.—Reconocimiento de zacate, Artillería.—Paseo de enfermos, Ingenieros.—Música en la Luneta, número 3.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, *José Pregó.*

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

En atencion á que el dia 22 del actual fué festivo y no se pudo verificar el remate de las yerbas y pesca de los fosos, se prorroga este hasta el lúnes 30 del mismo á las diez de la mañana en esta Secretaría.—De órden de S. E.—El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, *José Pregó.*

APODERAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL REAL HOSPICIO DE SAN JOSÉ.

RELACION *de las Corporaciones, Comunidades, Sociedades y personas con que han contribuido como limosna para el sostenimiento de los acogidos en la casa Hospicio de San José, correspondiente al primer tercio del presente año.*

	Ps.	Cs.
Asignacion de los fondos del Estado	40	»
Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo	3	»
M. R. P. Rector de la Real Pontificia Universidad de Filipinas	16	»
M. R. P. Prior de Sto. Domingo	12	»
M. R. P. Prior de San Agustin	8	»
M. R. P. Presidente de San Juan de Letran	12	»
M. R. P. Procurador general de Recoletos	12	»
M. R. P. Cura Párroco de Binondo	8	»
Sres. C. Heinzen y comp	4	»
» J. M. Tuason y comp	4	»
» Smith Bell y comp	4	»
» Tillson Herrmann y comp	5	»
» Ker y comp	4	»
» Findlay Richardson y comp	4	»
» Holliday Wice y comp	5	»
» Inchausti y comp	4	»
» Larrinaga y comp	3	»
» Secker y comp	2	»
» Genato y comp	3	»
» J. Witte y comp	2	»
» E. Klopfer y comp	8	»
» Forbes Munt y comp	3	»
Sr. D. José M. Lago	3	»
» » Manuel Franco	2	»
» » José Reyes y Caballero	3	»
» » Mariano Bertoluci	2	»
» » Leandro Pertierra	2	»
» » Adriano de Gorostiza	1	»
» » Luis Remedios	1	»
» » Baltasar Giraudier	2	»
» » Edmont Plauchut	2	»
» » Manuel Fernandez	1	»
» » Angel Ortiz	2	»
Sra. Doña Tiburcia Ortiz	2	»
Sr. D. Liborio Aurtenechea	1	»
» » José Reyes y Mijares	1	»
» » José Muñoz	3	»
» » Tomás Tuason	1	»
» » Bernardino Marzano	1	»
» » Eugenio Guidote	2	»
» » Telesforo Chuidian	2	»
» » Ramon Genato	1	»
» » Manuel Gonzalez Castro	2	»
Sra. viuda de Moreno	2	»
Sr. D. Manuel de los Reyes	1	»
» » Juan Antonio Candelas	2	»
» » José Valenzuela	1	»
» » Antonio Marcaida	2	»
Sr. D. Cayetano Arellano	2	»
» » José de Jesús y Rosario	1	»
» » Lázaro Estrada	1	»
» » Juan Muñoz	1	»
» » José M. Perez	1	»
Excmo. Sr. D. Felipe M. Gobantes	1	»
Sr. D. Francisco Rojas	1	»
» » Albino Goyenechea	6	»
Un bienhechor	3	»
Otro bienhechor	3	»
Sr. D. Agustin Patel	2	»
» » Felix Ullman	2	»
» » Francisco Domingo	1	»
El M. R. P. Director de la V. O. T. de Sto. Domingo	39	»
Total	184	»

Manila 30 de abril de 1887.—El Vocal Apoderado.—*Adriano de Gorostiza.*

SUBASTAS

Ante la Junta de Reales Almonedas de esta Capital, que se constituirá segun costumbre en el Salon de actos públicos del edificio antigua Aduana, se contratarán en pública y simultanea licitacion el dia 16 de junio próximo á las diez de su mañana, la venta de las anclas y cadenas que existen en el Arsenal de Cavite sin aplicacion, bajo el tipo de pfs. 1151'59, y la venta de casco y enseres de la goleta de guerra «Sta. Filomena,» sobre el tipo de pfs. 1687'59.

Ante la Junta de Almonedas de la Direccion general de Administracion civil y las Subalternas de las provincias, que se citan á continuacion, se contratarán en público y simultáneo concierto el dia 17 del venidero junio á las diez en punto de su mañana, la adjudicacion de los siguientes servicios:

—El de arriendo del arbitrio de la matanza y limpieza de reses del segundo grupo de la provincia de Cebú, sobre el tipo de pfs. 2259'90, anuales.

—Idem el del arbitrio de la matanza y limpieza de reses del tercer grupo de la mencionada provincia de Cebú sobre el tipo de pfs. 1836, anuales.

—Idem el del arbitrio de encierro de animales de los pueblos de Bay, Calamba, Sta. Cruz y Pagsanjan de la provincia de la Laguna, sobre el tipo de pfs. 769'91.

—Idem el del arbitrio de la matanza y limpieza de reses del primer grupo de la provincia de Ilocos Norte, sobre el tipo de pfs. 4603'50.

—Idem el del arbitrio de la matanza y limpieza de reses del segundo grupo de la provincia de Ilocos Norte, sobre el tipo de pfs 1658'97.

—Idem el del arbitrio de la matanza y limpieza de reses del tercer grupo de la provincia de Ilocos Norte, sobre el tipo de pfs. 1213'20.

—Idem el del arbitrio del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Bataan, sobre el tipo de pfs. 326'17.

—Idem el del arbitrio del sello y resello de pesas y medidas del primer grupo de la provincia de Tarlac, sobre el tipo de pfs. 478'81.

—Idem el del arbitrio del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Ilocos Norte, sobre el tipo de pfs. 417'12.

El dia 6 del próximo junio, á las diez de su mañana, volverá á contratarse en pública licitacion ante la Junta de Subastas que se reunirá una hora antes, en la Comandancia general del Arsenal de Cavite, el suministro de víveres y luces á los buques y atenciones de dicho Apostadero por término de dos años, con arreglo al pliego de condiciones inserto en la «Gaceta» del 5 de abril último.

El dia 27 del mismo mes á las diez de su mañana, se celebrará ante la Administracion central de Rentas y la Subalterna de la provincia de Batangas, quinto concierto público y simultáneo, para la venta de una casa y solar que la Hacienda posee en el pueblo de Lobo de la indicada provincia, con la rebaja de un 5 por 100 de su anterior tipo, ó sea en el de pfs. 204'43.

Ante la Junta de Almonedas de la Direccion general de Administracion civil, se contratará en pública licitacion el dia 17 del venidero mes á las diez en punto de su mañana, el suministro de raciones á los presos pobres de la Carcel pública de la provincia de Manila, bajo el tipo en progresion descendente de doce céntimos de peso por cada racion.

CORREOS

Por el vapor *Castellano*, que saldrá de este puerto para el de Leyte, Samar y Carigara el juéves 26 del actual á las seis de la mañana, esta Administracion general remitirá la correspondencia que se deposite para dichos puertos, hasta las diez de la noche del dia anterior.

—Por el vapor *Batangas*, que saldrá para el puerto de su nombre el mismo dia y hora que el anterior se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion general para dicho puerto, Taal, Bauang y Mindoro, hasta las diez de la noche del dia 25.

—Por el vapor *Herminia*, que saldrá de este puerto para los de Bulan y Gubat el 27 del actual á las cuatro de la tarde, esta Administracion general remitirá la correspondencia que se deposite para dichos puertos y Albay, hasta las dos de la misma.

—Por el vapor inglés *Diamante*, que saldrá de este puerto para Hong-kong y Emuy el 26 del actual á las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion general para dichos puertos, China, Japon y mala del Pacífico, hasta las dos de la misma.—Manila 24 de mayo de 1887.—P. O., *D. Sandin.*

REGISTRO

DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A LAS 10 h. A. M. Y 4 h. P. M. DEL 23 DE MAYO DE 1887.

ESTACIONES.	Latitud NORTE	BARÓMETRO reducido á 0º centígrados y al nivel del mar 700 (10 h.)	(4 h.)	TEMPERATURA CENTÍGRADO. (10 h.)	(4 h.)	HUMEDAD RELATIVA. (10 h.)	(4 h.)	VIENTOS. Direccion y fuerza de 0 á 12. (10 h.)	(4 h.)	ESTADO DEL CIELO de 0 á 10 (10 h.)	(4 h.)	Cantidad de agua en 24 h m. m.
Hong-kong	22º 16'	60.97	59.19	25.4	24.8	81	83	E. 3	ESE. 4	10	6	
Aparri	18º 22'	60.41	57.70	29.2	30.1	83	80	NNE. 3	NNE. 3	3	3	
Laoag	18º 13'	60.37	57.56	33.4	32.1	45	60	N. 0	N. 2	3	2	
Tuguegarao	17º 35'	60.29	57.52	26.8	32.6	88	56	Z. 0	NE. 3	5	8	
Vigan	17º 34'	60.47	57.49	30.0	30.0	73	71	O. 0	NO. 2	8	1	
Bayombong	16º 29'	60.47	57.38	28.3	32.1	74	47	NE. 3		7	5	
Cabo-Bolinao	16º 23'	60.40	58.07	30.2	30.2	77	75	N. 1	SO. 2	6	6	
Manila	14º 35'	59.66	57.67	29.4	30.0	80	78	NNO. 0	O. 2	8	10	
Corregidor	14º 24'	59.80	57.70	28.8	29.8	82	74	N. 1	O. 1	2	9	
Pta.-Restinga	14º 16'	60.25	58.64	28.8	29.2	81	76	O. 1	N. 0	5	6	73.0
Pta.-Santiago	13º 46'	60.73	59.16	28.0	29.0	81	74	ENE. 1	S. 1	4	8	0.5
Tayabas	14º 01'	60.63	58.20	28.9	28.8	84	80	NE. 1	N. 1	7	10	
Atimonan	14º 02'	60.10	58.55	30.7	29.3	78	87	F. 1		5	7	
Daet	14º 04'	60.09	58.49	30.3	29.0	74	75			4	10	
Nueva-Cáceres	13º 39'	60.24	58.44	30.8	30.6	71	70	SO. 0	0	5	6	
Albay	13º 09'	60.01	57.99	30.1	30.5	75	71	E. 1	E. 1			

NOTA.—1.º En la fuerza del viento 0=Calma. 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos.

2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado. 10=completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Estado del tiempo probable hasta medio dia del 25; los Barómetros siguen estacionarios y relativamente altos; vientos bonancibles: es probable adquieran alguna intensidad por efecto del calor.

MERCANTIL

CARGAMENTO del vapor-correo

«San Ignacio de Loyola.»

Conclusion.

De Barcelona.

A. Goyenechea—10 pipas vino, 60 cuartas id.
M. A. Rodriguez—2 cajas impresos, 7 id. libros y otros.
Tuason y comp—40 seras aceitunas.
M. Hernandez—2 cajas libros.
C. Martell—1 caja instrumentos.
E. Perez y comp.—1 caja tejido.
M. A. Rodriguez—8 cajas cajetillas, 1 caja impresos.
Batlle Hermanos y comp.—1 caja libros, 1 idem idem.
M. Oriol—2 cajas libros.
E. L. Fernandez—1 caja libros.
R. Bren—2 cajas libros.
Z. I. de Aldecoa—1 caja alubias, 1 id. id. y otros.
Batlle Hermanos y comp.—10 cuartas vino, 21 cajas idem.
A. de Marcaida—13 cajas tejidos.
Orden—10 balas corcho, 2 cajas salchichon, 2 idem aguardiente.
M. H, y Sobrinos—1 caja libros, 474 paquetes hierro.
J. M. Garcia—11 cajas papel.
F. Gil—15 cajas papel y otros.
M. H. y Sobrinos—1 caja calzado, 1 id. corbatas, 50 id. aceitunas.
R. Mari—1 caja corcho.
Struckman y comp.—2 cajas medias.
Compañia general de Tabacos—59 piezas de madera.
Intendente militar—2 cajas capacetes.
A. Roensch—1 caja galones.
Cristóbal Cueva—1 bota sal, 4 cajas aceite.
E. Lorente—1 caja conservas.
M. Casuso y comp.—3 cajas tejidos.
C. Ruste—3 cajas etiquetas.
C. Iglesias—1 caja zinc.
Chotré y comp.—2 cajas tapas.
S. Rive—1 caja piano.
Orden—3 cajitas efectos, 20 cajas tabaco.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Cheribon en Java, fragata americana «Sea Witch,» en 21 dias con 400 toneladas de lastre y piedra: á Ker y Comp., su capitan Mr. Dreu, tripulacion 19.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Daet y escalas, vapor «Herminia,» en 36 horas del último punto, Bulan, con 2600 picos de abacá: á Aldecoa y Comp., su capitan don G. Anzuategui, tripulacion 30.

De Sta. Cruz y escalas, pailebot «Sta. María,» en 8 dias con 20 toneladas de carbon y 10 id. de varios efectos: á la órden, su arraez Agustin R. Velarde, tripulacion 11.

De Batangas, vapor «Batangas,» en 8 horas con 50 toneladas de carga general: á Francisco L. Rojas, su capitan don Demétrio Inchausti, tripulacion 24.

De Dagupan, pailebot «Capricho,» en 7 dias con 60 toneladas de azúcar: á Alejandro N. José, su patron Antonio Sison, tripulacion 11.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Emuy, vapor inglés «Diamante,» su capitan Mr. Mc. Coslin, tripulacion 46, con 500 toneladas de varios efectos

Para Singapore, vapor «Salvadora,» su capitan don Donato Lecea, tripulacion 42, con 500 toneladas de carga general.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Romblon, pailebot «Rosario,» su arraez Antonino Molin, tripulacion 8, con 12 toneladas de lastre.

Para Agno, panco «Sta. Catalina,» su arraez Francisco Otiá, tripulacion 11, con 25 toneladas de lastre.

Para Pitogo, berg-gta. «Siete Hermanos,» su patron F. Villena, tripulacion 13, con 50 toneladas de carga general.

SGCB2021

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Capitan don José de Riquer.

Saldrá el 1.º de junio próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz y Coruña.

El registro se cerrará el dia 28.

Admite carga y pasaje.

El equipaje se recojerá el dia 31, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de esta Aduana, prévia presentacion del billete de pasaje; y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.

El dia de la salida habrá en el pantalan de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

Se admiten seguros sobre embarque en el mismo vapor.

Administracion, Plaza de Goiti, 11.

PARA CEBÚ Y DUMAGUETE.

El vapor *Æolus*, saldrá para dichos puntos, dentro de breves días.

Para carga y pasaje, acúdase á *Macleod y Comp.*

PARA ILOILO.

El vapor *Butuan* saldrá para dicho punto, el sábado 28 del actual.

Para carga y pasaje, acúdase á *Macleod y Comp.*

VAPOR *CASTELLANO*.

Saldrá para Catbalogan, Tacloban y Carigara, el juéves 26 á las seis de la mañana.

Admite carga y pasaje

Larrinaga y Echeita.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR *ZAFIRO*.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el juéves 26 del actual á las cuatro de la tarde.

VAPOR *ESMERALDA*.

Se espera el juéves 26 del actual y será despachado para Hongkong y Emuy, á la mayor brevedad.

Para carga y pasaje, acúdase á *Warner, Blodgett y Comp.*

Agentes.

VAPOR *HERMINIA*.

Saldrá para Bulan y Gubat, el viérnes 27 del actual á las cinco de la tarde.

Aldecoa y C.ª

VAPOR *CAMIGUIN*.

Será despachado para Dagupan, el viérnes 27 del corriente á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á *Smith, Bell y Comp.*

BERG.-GTA. *LEONOR*.

Saldrá para Tacloban, el viérnes 27 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.

B. G. Tan-Auco.

Almacen «La Villa de Jocchiu» calle Nueva núm. 14.

AVISOS

COMPAÑÍA
DE LAS
MENSAGERIAS MARÍTIMAS.

VAPORES-CORREOS
de
MANILA Á SAIGON.

El vapor nuevo *Saigon*, capitan Mr. Itasse, saldrá de este puerto el 24 del próximo mayo á las nueve de la mañana, para Saigon, en combinacion en aquel puerto con el vapor *Saghalien*, de 5000 toneladas, que saldrá para Marsella el 30 del corriente.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcutta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Lóndres, Amberes, los puertos del Báltico y tambien para Hong-kong, Sanghai y Yokohama.

Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.

A. de Saavedra,
Agente.

Anloague, núm. 6, frente del Banco Hong-kong Shanghai. ;0

Conrado Martell,

Cirujano Dentista por la facultad de Medicina y Cirujía de Barcelona.

Curacion de todas las enfermedades de la boca.

Especialidad en la construccion de dientes y dentaduras, limpieza de la boca por medio del motor dentario de la casa Samuel S. White, de Filadelfia.

Elixir Odontálgico Anti-escorbútico para conservar la salud de la boca, la robustez de la encias y brillantez de los dientes.

Horas de consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde.

Se visita á domicilio.

CALLE ESCOLTA, N.º 16. 3

Estudios de 1.º, 2.º y tercer año de 2.ª enseñanza, bajo la direccion del profesor don Enrique Mendiola y Victorino, en Santa Cruz, calle Enrile, nº 15.

Se admite gratis á los pobres. 0

A. Trelles,

Médico de la Armada.

Se ha trasladado á la calle Crespo 17, (Quiapo.) 0

ALQUILERES

SE ALQUILAN

los altos de la casa calle Salcedo, n.º 34; en la misma darán razon Santa Cruz. 5

SE ALQUILAN

dos grandes camarines, y una casa situadas en el callejon de San Agustin en San Miguel y el almacen que hoy ocupan los señores Chofré y Comp. en la Escolta, que quedará desocupada para el 15 de julio próximo. Darán razon general Solano núm. 22 San Miguel. 13,5,7,9,1,3,5,7,9

UNA CASITA APROPÓSITO para dos personas, SE ALQUILA en el barrio de la Concepcion, contiguo á la Capilla. Darán razon en la inmediata de *don Federico Casademunt.* sdmmj

---

SE ALQUILA

La casa núm, 15 de la calle del General Solano (San Miguel). De su precio informarán

7 *Inchausti y C.ª*

SE ALQUILA

El entresuelo de la calle de Barbosa núm. 8, antes núm. 2; En los altos darán razon. 2

SE ALQUILA

la casa n.º 13, de materiales fuertes, sita en la calle de Ilaya, del arrabal de Tondo; darán razon en la calle de Elcano, Binondo, número 27 moderno. 3

Compras y ventas.

MARTILLO
DE J. GUTIERREZ.

24.—*Pasage de Norzagaray.*—24

BINONDO.

Hoy miércoles 25 del corriente á las diez de su mañana, venderé en pública almoneda sin reserva, cajas de mantequilla, id. cerveza varias marcas, id. pasas, id. leche condensada, id. agua de olor, fiambreras de caña y una máquina para zapatero en buen estado y otros varios efectos.

1 *José Gutierrez.*

MARTILLO
DE FEDERICO CALERO.

Escolta, 17.—*Manila.*

Debidamente autorizado por los albaceas testamentarios de la finada doña Antonia Verzosa, venderé en pública subasta la casa de materiales fuertes con el solar donde se halla edificada, situada en la calle de la Concepcion, del arrabal de Quiapo, marcada con el núm. 9, moderno cuyos linderos y demás detalles consta en las escrituras y documentos de propiedad que están de manifiesto en este establecimiento, advirtiendo que dicha casa y solar se halla libre de gravamen.

La subasta tendrá lugar el dia 28 de los corrientes entre diez y once de la mañana, en este establecimiento.

4 *F. Calero.*

MARTILLO
DE J. GUTIERREZ.

24—Pasaje de Norzagaray—24.

BINONDO.

ALMONEDA DE MUEBLES.

En los altos de mi establecimiento para el miércoles 25 del corriente á las ocho de la noche, si el tiempo lo permite.

1 *J. Gutierrez.*

MARTILLO
DE J. GUTIERREZ

24—Pasage de Norzagaray—24

BINONDO.

Por ausentarse su dueño para la Península, venderé su ajuar de casa consistentes en sillería de narra, armario para ropa, id. platero velador, mesa comedor, camas, cuadros, lámparas, un quilez enganchado y un caballo de mucha alzada y otros varios.

La almoneda tendrá lugar el juéves á las ocho y media de la noche, en los altos de la casa núm. 1, en la calle Platería, Santa Cruz.

2 *J. Gutierrez.*

¡¡¡ATENCION!!!

Se vende una bonita casa de Campo, en perfecto estado de conservacion, cerca del tranvia de Sampaloc.

Pormenores, Escolta, 21. ;0

CALZADO superior

de Viena en botitos y zapatos para caballeros y niños.

Sombreros de paja de alta novedad.

Terai hats,
han recibido
Secker y Comp.
;3 37—Escolta—37.

SE VENDE.

una victoria con limonera: Arzobispo, 9. 6

MOLINOS

para el beneficio de la caña-dulce.

ALAMBIQUES para la destilacion de alcohol.

Venden
J. Witte y C.ª
Barraca, 21. dM

Se venden

los nuevos bergantines-goletas *ELCANO* y *ELANCHOVE*.

.0 *Aldecoa y Comp.*

OTELLO

de Verdi; se vende en el Almacen de música «Sta. Cecilia» Real 13.

Novedades para piano, banda y orquesta. MVd

PIEDRAS CUADRADAS DE CHINA.

Vende á precios módicos.

Sy-Tay.

San Fernando, n.º 2, Binondo. 10

SE VENDE

una calesa enganchada San Luis, nº. 19, Ermita. 0

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA *FLOR DE LA ISABELA*.—MANILA.

VITOLAS.	Peso.	Envase	PRECIO Ps.	Cs.
ESPECIALES Ó CUBANAS.				
Imperiales	24	25	70	,,
Regios	23	25	60	,,
Primos de Rivera	23	25	60	,,
Regalia Antonio Lopez	22	50	50	,,
Regalia Imperial	22	50	50	,,
Excepcionales	22	25	50	,,
Regalia Gustavo Pereire	18	50	45	,,
Non-Plus-ultra	18	50	45	,,
Cazadores Imperiales	23	25	45	,,
Isabeles	17	50	40	,,
Reina Victoria	17	100	40	,,
Vegueros	17	50	40	,,
Cazadores	23	50	38	,,
Regalia Filipina	21	50	35	,,
Regalia Británica	21	50	35	,,
Brevas Imperiales	20	50	32	,,
Brevas	20	50	30	,,
Reinas	15	50	30	,,
Orientales	15	50	30	,,
Exquisitos	14	50	30	,,
Media Regalia	17	50	22	,,
Casales	17	50	22	,,
Cilindrados	17	50	22	,,
Lóndres	14 1/2	100	22	,,
Princesas	10	50	20	,,
Entreactos	10 1/2	100	18	,,
Infantes	10	100	18	,,
Regalia de la Reina	12	100	16	,,
Conchitas--flor	12	100	16	,,
Entreactos Cilindrado	12	100	15	,,
Conchas	16	100	15	,,
MENAS FILIPINAS.				
Nuevo Habano Extra	14 á 20	500	14	,,
Nuevo Habano Superior	14 á 18	500	12	50

VITOLAS.	Peso.	Envase	PRECIO Ps.	Cs.
MENAS FILIPINAS.				
Nuevo Habano	14 á 18	500	10	,,
1.ª Habano	19 á 20	250	14	,,
2.ª Habano	10 1/2	500	8	50
3.ª Habano	8 á 9	500	7	50
4.ª Habano	5 1/2	500	6	50
5.ª Habano	3 1/2	500	5	50
Nuevo Cortado Extra	14 á 20	500	14	,,
Nuevo Cortado Superior	14 á 18	500	12	50
Nuevo Cortado	14 á 18	500	10	,,
1.ª Cortado	19 á 20	250	14	,,
2.ª Cortado	10 1/2	500	8	50
3.ª Cortado	8 á 9	500	7	50
Duquesitas	6	100	10	,,
Marquesitas	4 1/2	125	8	,,
Condesitas	3	150	6	,,
Señoritas	4	200	6	,,
PICADURA.				
Extra Superior	,,	,,	,,	50
Hebra	,,	,,	,,	50
Superior de todas clases	,,	,,	,,	37 1/2
Suelta de 1.ª	,,	,,	,,	30
Suelta de 2.ª	,,	,,	,,	15
En paquetes de 1 onza	,,	,,	,,	20
CIGARRILLOS.				
Emboquillados. Largos	,,	,,	12	,,
Emboquillados. Cortos	,,	,,	10	,,
Engomados. Entrelargos	,,	,,	8	,,
Engomados. Cortos	,,	,,	7	,,
Arroz, Alquitran. Largos	,,	,,	5	,,
Pectoral y Trigo. Entrelargos	,,	,,	3	75
Pectoral y Trigo. Cortos	,,	,,	2	50
China	,,	,,	1	25

Manila 1.º de febrero de 1886.—El Administrador general. 0Ms

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajon.

Fallevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.

Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. 1

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar. Tinta marca *la Negra* etc. etc. id. de Stephens para escribir y para copiar. 2

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de marfil. Pesa-licores. Gafas y quevedos montados en acero, plata dorada y oro para miope, vista, cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos.

Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinceles y brochas, semicirculos, laminas de Santos etc. etc. 3

ACEITE PURO
DE
Hígado de Bacalao

Preparado por Lanman y Kemp.

Un[illegible] medio para la curacion de todas las enfermedades de

La Garganta, El Pecho y Los Pulmones.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

Consuncion y Tisis.

DESTILERIA
de Tanduay.

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE FILADELFIA Y PARÍS DE 1876 Y 1878.

Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier.

Anisado id. de varios grados.

M INCHAUSTI Y C.ª

Recuerdo de Antipolo.

Elegantes abanicos con la imagen de *Ntra. Sra. de la Paz y Buen Viaje* que se venera en *Antipolo*, y seis bonitas vistas del pueblo y rio Pasig.

De tela con varillaje barnizado y dorado, pfs. 0'75.

De papel varillaje pintado, liso, borla de seda, pfs. 0'25.

El mismo id. id. y dorado id. id., pfs. 0'30.

Id. id. id. id. mayor tamaño, id. id. pfs. 0'35.

AGENCIA EDITORIAL, CARRIEDO, 2. 2;

A. GARCHITORENA É HIJO.

FABRICANTES DE CARRUAJES.

ESCOLTA, 30.

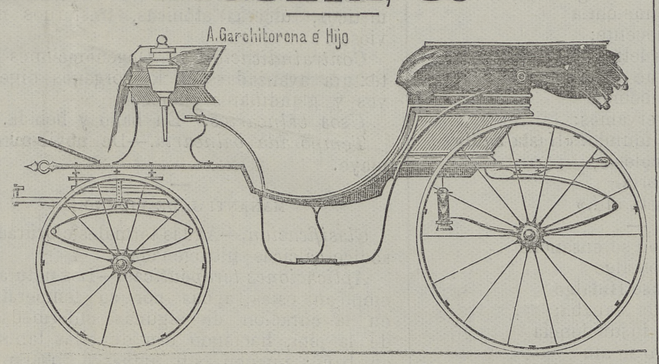

El crédito continuado de dicho establecimiento, es debido á su escojido material de Europa y Estados-Unidos, á su buen personal y direccion de persona competente. Los primeros **Dux, Perezosas, Vis á vis, Ladis-cab** y **Quilez,** proceden de dicha fábrica donde á gusto y capricho de su numerosa parroquia, se construyen y componen toda clase de vehiculos sin competencia posible.

JARABE y PILDORAS de REBILLON

con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA

Este Tónico poderoso, **regenerador de la sangre,** es de una eficacia cierta en la CLORÓSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION y DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PECHO, GASTRALGIA DOLORES de ESTÓMAGO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, FIEBRES SIMPLES é INTERMITENTES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

Es el único remedio que conviene y se debe emplear *con exclusion de cualquiera otra sustancia.*

Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

Venta por Mayor, en *PARIS:* Ch. VIMARD & PETIT, 4, calle del Parc-Royal.

Depositario en *Manila* : JACOBO ZOBEL.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por CH.les FAY, Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

VIN DE VIAL

TÓNICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE

El Tónico *mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.*

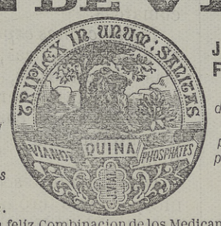

A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL

Compuesto *de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y oseoso.*

El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad crítica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc En una palabra, á todos los estados de Languidez, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época. — Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.

Depositario en *Manila* : JACOBO ZOBEL.

---

20 Años de éxito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor.

Marca de Fabrica

HARINA LACTEA NESTLÉ

CUYA BASE es la BUENA LECHE

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestion es fácil y completa.

Se emplea ventajosamente, como alimento, para los adultos y los convalecientes que tienen estómagos delicados.

LECHE CONDENSADA NESTLÉ

Verdadera LECHE PURA de VACAS SUIZAS que conserva su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Ademas de los grandes servicios que esta conserva hace á la Escuadra al egército y á los hospitales, ella ha entrado en la alimentacion de los particulares á quienes da una leche agradable, natural y saludable.

Exigir la Firma : HENRI NESTLÉ y la Marca de Fábrica : NIDO de PÁJAROS.

Casa **HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16,** rue du Parc-Royal, **PARIS**

Depositario en *Manila* : **JACOBO ZOBEL.**

SUSPENSORIO MILLERET

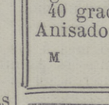

DEPOSÉ

Elástico y sin ataduras bajo las piernas

Para evitar las **Falsificaciones** *Exíjase la marca del Inventór estampada en cada suspensorio.*

Médias para las Varices

Tegidos elásticos de algodon y de seda.

VENDAJES MILLERET

La **Casa Milleret** *recomienda sus* **Vendajes anatómicos** *y sus* **Vendajes invisibles,** *para retener ó las hernias que ofrecen mayores dificultades.*

DEPOSÉ

CINTURAS PARA EL VIENTRE Y UMBILICALES

MILLERET, LE GONIDEC, Successor, 49, rue J.-J. Rousseau, PARIS.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Recompensa de 16,000 francos

MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El **Quina Laroche** es un *Elixir* muy agradable y cuya superioridad *á los Vinos y á los Jarabes de Quina* está afirmada desde veinte años há, contra el *decaimiento de las fuerzas* y la *energía*, las *Afecciones del estómago*, la *Falta de apetito*, y para *todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas*, etc.

El mismo **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recommendado contra el *Empobrecimiento de la Sangre*, la *Cloro-Anemia*, *Consecuencias del parto*, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

Falsificación

del AGUA de KANANGA del JAPON

de RIGAUD y Cia de Paris

La inmensa popularidad de esta deliciosa agua de tocador, ha provocado falsificaciones culpables que vamos á perseguir, y, reproduciendo el aspecto exterior del frasco, contiene un líquido ínfimo, sin el perfume ni las propiedades higiénicas de la verdadera **AGUA DE KANANGA DEL JAPÓN de RIGAUD y Cia de Paris.** Para su fácil reconocimiento hemos introducido en nuestras botellas las innovaciones siguientes: La firma **RIGAUD & Cie** está grabada en el cuello del frasco, y en el fondo se leen, también grabadas, las palabras: **Déposé 4430.** En lo alto del cuello figura nuestra marca de fábrica, en forma de sello, impresa en negro y carmín, como el modelo al márgen: Nuestra rotulala en colores representa en el centro una Japonesa y en dos cuadros color carne las palabras en rojo, **KANANGA DEL JAPON** sobre su cabeza y **RIGAUD & Cie PARIS** á sus piés.

CUADRUPLE DEL TAMAÑO

Repútese falsificada toda botella que carezca de cualquiera de estos requisitos.

AGENTE GENERAL EN MANILA : **Félix ULLMANN.**

PURGANTE JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca*, cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua súcia*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre* causadas por la *inflamación intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre* y las *convulsiones de la infancia*. El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De **GRIMAULT y Cia**, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestión. La **Pepsina Grimault y Ca**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la substancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formación de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Ca**, preparación agradable, cura ó evita:

Las Malas digestiones.	Los Calambres de Estómago	La Jaqueca,
Las Nauseas y las Acedias,	Los Vómitos,	Los Embarazos gástricos,
Las Gastritis y Gastralgias	La Diarrea,	Las Enfermedades del hígado

Combate los *vómitos* de las *mujeres encinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma y el timbre azul de garantía de GRIMAULT y Cie

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las princip. Farmácias y Drogueria s

---

Canton Insurance Office Limited.

Compañía de Seguros marítimos.

Los que suscriben tienen la satisfaccion de participar á los clientes de dicha Compañía, que una BONIFICACION INTERINO DE 20 POR 100, sobre el premio neto satisfecho durante el año 1886, ha sido declarada, la cual será distribuida á su debido tiempo.

Esta Compañía sigue aceptando riesgos marítimos de cabotaje y alta mar en términos favorables á los aseguradores.

Smith Bell y Comp.
0 Agentes.

BAZAR—"La Puerta del Sol"—MANILA.

ENTRADA LIBRE.

PRECIO FIJO, ECONÓMICO Y AL CONTADO.

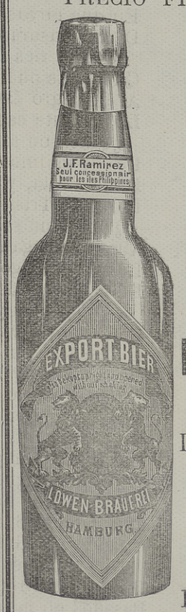

¡¡OJO!!

La Riquísima CERVEZA

marca DOS LEONES

BLANCA Y NEGRA

DE MI EXCLUSIVA IMPORTACION EN CAJAS DE 96 MEDIAS BOTELLAS:

Una docena medias botellas. pfs. 1'75.
De una á 5 cajas. . . á » 12'50.
De 6 cajas en adelante. . á » 11'50.

EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR.

5; *J. F. RAMIREZ.*

Vapor remolcador "Rápido."

Se vende este vapor construido en Hong-kong por los señores George Fenwick y C.ª, en 1884.

Tiene 80. 2 piés de eslora.
15. 7 » » manga.
7. 5 » » puntal
y 48. 10 toneladas netas de registro.

Su andar es de 11 millas y está en buenas condiciones para servir como remolcador ó para viajes de cabotage.

Para más pormenores, acúdase á

Smith Bell & Comp.
0 MANILA Y ILOILO.

Panadería de Jólo.

1847.—ESTABLECIDA.—1847.

Se ha recibido harina superior y muy fresca, en sacos de dos arrobas de las marcas PIONEER, AZUL y SPERRY'S. MILLS XXX. Las hornadas de pan francés, siguen á las mismas horas que ya están establecidas, 4 1/2 de la mañana, 8 de id., 12 del dia y 8 de la noche. La hornada de las 12 del dia. es de pan francés hecho á máquina.

Repuesto de galleta de tripulacion y fina de Cámara.

3; *J. GOMEZ PEREZ.*

MANILA.—Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios

SGCB2021